

Un "Rothschild" español

Don José Salamanca

Por JUAN DE ROCA

Que España es un terreno casi virgen para la explotación de innumeras fuentes de riqueza, es un tópico. Pero a eso precisamente, a que los españoles hayamos convertido una realidad risueña y halagadora en un tópico más, se deben todos, absolutamente todos nuestros males. Nuestra riqueza latente o potencial, sólo es un "píccolo" para nosotros. No más lejos de ahora, en los presentes momentos, en pleno curso de la pretendida "crisis" política, económica y social, es cierto que ha caído sobre Madrid todo un empujón de financieros de otros países, con más o menos solvencia, con un espíritu de empresa más o menos fantástico, o bastardo, pero que ya han inaugurado los expedientes y visitas a los centros oficiales, con una repleta cartera de los más seductores proyectos. Salto de aguas, vías de comunicación, industrias nuevas. La agricultura, la minería, la industria, la urbanización hispánica, con una gran tentación para el capital extranjero que no cree en el otro tópico de nuestra comprobada situación, que ve en España un campo más tranquilo, fecundo y asequible que en cualquier otra parte del planeta.

Estas exóticas extrañas, este dudoso espíritu de progreso que sólo ahora insistientemente de allende las fronteras, nos hace echar de menos nuevamente, en nuestra cantera patria de talentos y de genios, figuras tan ejemplares y dinámicas como la del marqués de Salamanca, que el pasado siglo, lleno de turbulencias y pasiones, de guerras civiles, militaradas y desastres, de atrás en todos los órdenes de la vida humana, supo impulsar, el sólo, por su propio valer e iniciativa, toda la economía española.

Echando una mirada retrospectiva sobre la multifarosa biografía de don José Salamanca, es realmente asombroso un hombre que la primera vez que destacó públicamente su personalidad fue con motivo de matrimonio y de concomitancia con liberalotes y prorrinos del movimiento libertador y sedicioso de San Fernando, en 1831, y que al hacer su primer aparición en la Corte fue para emprender tan ardua y comprometida como el implacable demandante para Torrijos, llegase poco tiempo después a merecer la confianza del Gobierno y convertirse en una figura respetabilísima en las propias esferas cortesanas.

Pintante sus biógrafos por aquel tiempo como un joven de la casta escorial de Larra, Espronceda, Campoamor y otras figuras románticas y nobilitadas, por sus ácidos gustos, por sus generosos y liberales sentimientos, por su afición a las bellas artes y al progreso. Dotado de un talento genial para los negocios, en marcha del progreso para el fin siempre el dinero más que una finalidad de lucro, un medio, sublimemente mencionado, de llevar a la práctica sus concepciones financieras, que eran frecuentemente por lo complejo y remotas, más bien sueño de poeta que negocio inmediato de fácil lucro y variable realización.

Salamanca era de Málaga, y su primer visita a Madrid, al Madrid más "ilustre" y estancado de aquella época, no le sedujo lo más mínimo. En Málaga se respiraba un ambiente más avanzado y cosmopolita en todos sus aspectos, y reintegrado a su pueblo, vemos que la primera vez que se destaca en algo, es a los 22 años, como alcalde de Menóvar, cargo para el cual fue elegido en atención al crédito que entre sus ciudadanos habían alcanzado sus talentos y energías.

Y tras de fluctuar durante algún tiempo entre su empleo sus entusiasmos en las luchas políticas, libertadoras o heroicas, o en las cuestiones financieras, al fin, siguiendo la inclinación espontánea de sus mejores facultades, opta por las finanzas y ya en 1839, como por arte de magia, le vemos asociado con Buschenthal, acaudalado negociante de Madrid, en negocios de Banca y Tesorería. Tal relieve logró desarrollando este género de actividades, que el entonces ministro de Hacienda don Pedro Surrá y Ruíz, hubo de decidirse a confiarle la negociación en Londres de la conversión de los cupones al 5 por 100 que desde el año 1836 no se pagaban.

Huelga decir que sus gestiones tuvieron un franco éxito.

En 1841, primero en la compañía de los señores Buschenthal y Heredia, después con el primero y, por último, por su propia cuenta, vidió y obtuvo el arrendamiento por cinco años del monopolio llamado "estanco de la sal", y por esta renta, que producía al Tesoro 29 millones anuales, Salamanca se comprometió a dar 49 y al que dar desligado de todo compromiso, por este sólo concepto había obtenido el Estado un beneficio neto de 90 millones anuales.

De esta empresa famosísima que para poder hallarle semejanzas habría que recurrir a las anécdotas de su contemporáneo Nathan Rothschild, de Londres, constituye el arranque y la base de toda su influencia en las finanzas y en la política general de España. Como el Rothschild de Londres, Salamanca tuvo también en su tiempo la intuición de lo que representaba para los pueblos y para el éxito de todos los negocios la rapidez de comunica-

ciones; y desde ese momento, concentró gran parte de sus actividades soñando al par que positivas, en dotar pronto a España de cuantos ferrocarriles con más urgencia se necesitara. Mas Salamanca, en aquel tiempo de turbulencias políticas, dada su vinculación y trascendencia, no podía hallarse seguro en todo momento, de no ser víctima de una intriga que infortunadamente le hiciera dar al traste con su fortuna.

Este episodio desgraciado, no podía faltar en la vida multifarosa de un financiero y político de tan enorme influencia. Y he aquí cómo una zancadilla de Narváez, que además de político era un tacano especulador, por rivalidades de Bolsa, le hizo caer en desgracia ante el trono, viéndose inmediatamente la orden de su detención y su fuga al extranjero, mientras aquí en España se consumaba su desdichado y ruin.

Mas, fuera de las esferas palatinas, el crédito de Salamanca no había sufrido gran merma, y cuando en 1849, pasada la tormenta, volvió a Madrid, no obstante encontrar su casa desmantelada y aventada su fortuna de la que fue despojado, reconfortó su genio y energía y pudo acometer el vasto plan de redes ferroviarias que había tiempo llevaba en la cabeza.

Tras el rajal de Barcelona a Madrid, que fue el primero que circuló por la Península, vino el ferrocarril entre Madrid y Aranjuez en 1851, y en seguida las líneas de Madrid a Alicante y Cartagena, de Madrid a Zaragoza, de Zaragoza a Alasua por Pamplona, de Lisboa a Oporto por Badajoz, y luego, desbordando las fronteras, cual un moderno capitán de industria, la de los Estados Pontificios, la de los Principales Danubianos, y hasta una (en los Estados Unidos), en pleno corazón de las explotaciones petrolíferas.

En este tiempo y en esta fase de su vida, es cuando cobra mayor relieve de su similitud con Rothschild, a tal extremo que los banqueros judíos de este famoso apellido, que con tanto interés y admiración seguían su trayectoria, acababan comprándole la línea de Madrid a Alicante en 137 millones de pesetas.

En estos y otros negocios alcanzó una fortuna de cerca de 300 millones de pesetas, que jamás invirtió en valores que no fuesen españoles. Como el Rothschild de París, fue un generoso Mecenas para cuantos artistas e intelectuales existían entonces, y a su afición a las artes y a los dilectos del espíritu se debe que hasta se hiciera empresario del actual Teat. de Príncipe, patrocinando con esplendor a todas las notabilidades que en aquella escena quisieron y pudieron conservarse.

En el terreno urbanístico, Madrid le debe el trazado y financiación de su mejor barrio. Y para pintar con los trazos su carácter generoso y honorable, no obstante su habilidad congénita para bien ganar millones, recordáremos que cuando fue ministro de Hacienda, era público y notorio que su cargo al frente del Ministerio era una fuerte sangría para su peculio particular. Si ocupa un poco más tiempo el Ministerio, seguro que se arruina.

Y ahora una anécdota final. Salamanca era enemigo de llevar dinero en metálico en sus bolsillos. Por esto iba bien provisto siempre de billetes de Banco. Un día, se le acercó un mendigo a pedirle limosna. Buscó entre sus billetes alguno de a veinticinco, pero como el más pequeño que portara en aquel momento fuese de a mil, se le planteó el dilema de entregar aquel billete al "desgraciado" o dejarle sin limosna. El bondadoso corazón de Salamanca se resistió a esto último, y la valificación duró brevemente un relámpago. El mendigo asombrado de verse con tal fortuna entre las manos, y temiendo que Salamanca se arrepintiese, apretó a correr, lo que produjo el natural regalo al bueno de don José.

¿Por qué en los tiempos que corren, que son meros turbulentos y menos difusos en todos los órdenes de la vida, ya no tenemos "Salamancas"?

Ha sido excomulgado el diputado a Cortes, y deán de la catedral de Granada, Sr. López Dóriga

GRANADA.—En el «Boletín Oficial» del Arzobispado, se ha publicado un decreto de excomulgación, dictado por la Sagrada Congregación del Santo Oficio, contra el diputado a Cortes, y deán de esta catedral, don Luis López Dóriga.

A continuación del decreto se insertan las normas que se han de seguir para comunicar este decreto al interesado y las órdenes que se señalan al Obispo de Madrid para que éste lo haga saber al señor López Dóriga.

Espectáculos teatrales
Véanse detalles del programa en la sexta plana

El problema ferroviario Sobre las inundaciones de los ríos Pico y Vena

Bases del proyecto del Gobierno

Tomamos de la «Revista de Economía y Hacienda» las siguientes líneas: «A título de información solamente, reproducimos las manifestaciones que nos ha hecho persona, que por su cargo está en contacto con el ministro de Obras Públicas y enterada de la solución que se planea al problema ferroviario. Cuando conocamos el detalle y el texto del proyecto, emitiremos nuestra opinión; hoy nos limitamos a recoger esta información, que reviste gravedad e interés.

«El tema del problema ferroviario está vivo. Cada día más vivo: La misma posición difícil de las Compañías, cuyos efectos de explotación, de administración, de organización se irganando y ampujando como si la crisis fuera una lente de aumento, hace que se sienta más y más el problema, y que se considere como inaplazable.

«Pero, ¿qué orientación ha de tener? Se ofrecen varios rumbos. No puede precisarse por cuál de ellos navega el barco y por cuál la eficacia. Sería encontrar a ambos sobre la misma línea de derrota y caminar a su par. ¿Se conseguirá? Si exploráramos el tema, habríamos de encontrar con estas líneas directrices, para escoger entre ellas, la que ofrezca mayores posibilidades de acierto:

1. Estabilización «estilistólica».
2. Simplemente unificación, respetando jurídicamente a las Compañías.
3. Unificación en común, es decir, implantación integral del Estatuto ferroviario.
4. Estabilización jurídica, por:
 - a) Anticipación de las reversiones.
 - b) Rescate inmediato.
 - c) Rescate y entrega en administración de las líneas a las Compañías.

Siendo hombre expeditivo el ministro, siendo socialista, no teniendo, y ríentando, escrúpulos burgueses, no tendría nada de particular que fuera, encubierta o descaradamente, a una estabilización inmediata, con absoluta indiferencia del capital ferroviario, partiendo de la base de una especie de embargo de las Empresas a cuenta de la participación del Estado en el negocio, del dinero aportado a la explotación en virtud del Estatuto ferroviario.

La idea de estudiar la unificación, de que los interventores del Estado en las Compañías, preparen un plan, marca una trayectoria que se anuda claramente con la línea de balística de la ley de intervención, primer paso hacia la absorción del negocio, sin preocuparse del capital privado.

- El plan pudiera modularse así:
1. Intervención oítil en las Empresas.
 2. Eliminación de consejeros incompatibles.
 3. Plan de unificación:

«El tema se está debatiendo en el ambiente. Se debate entre incógnitas, porque, aun conociéndose la existencia del plan, ya terminado, de los interventores, no se conocen los detalles y, sobre todo, el más signiicativo: ¿van a ser oídas las Compañías en el plan de unificación? He aquí todo el quid. Si no se hace la consulta, la solución está dada: se va a la estabilización del modo más expeditivo. ¿Se a a arto y oportuno? Esta es otra cuestión.

- Aunque respecto a la cuestión existe un secreto absoluto, se conocen detalles suficientes para, formando línea con todas las cuentas, enhebrarlas en el collar, aunque todavía no sepamos cuál va a ser el cierre.
- «El plan tiene dos partes. La que podríamos llamar de método, o la ejecutiva. La primera, significa la constitución de cuatro comisiones mixtas que se encargarían:
- a) De unificar el material.
 - b) De unificar los costos.
 - c) De unificar la administración y contabilidad.
 - d) De unificar la financiación.

«Pero estas Comisiones, para actuar, necesitan el apoyo, la colaboración, el mandato ejecutivo. A este efecto, y posiblemente, por esto, no se consultará a las Compañías, ya que la segunda parte del plan significa la formación de un Consejo de todas las Empresas a unificar, en el que actuarán los interventores y un número reducido de elementos—nombrados por el ministro, claro está—que serán los que virtualmente llevarán la explotación.

«Repetimos, que el misterio más absoluto, el silencio más cerrado, existe alrededor de la cuestión; pero nada tendría de particular que nuestras manifestaciones se confirmaran.»

Crónica militar

Sexta división
Hoy se han presentado:
Don Angel Goicoechea, comandante de Intendencia; don Joaquín Lahoz, coronel de Infantería. 4

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

CORTES CONSTITUYENTES

Interpelaciones sobre construcciones escolares y disolución del Consejo de Obras Públicas.—El proyecto de Congregaciones religiosas

Ruegos y preguntas

Se abre a las cuatro en punto. Preside el señor Besteiro. En el salón unos seis diputados. El banco azul desierto. En las tribunas no faltan curiosos. Se lee el acta de la última sesión, y a petición del señor Rodríguez Piñero, queda aplazada su aprobación por falta de diputados.

El señor Figueroa ruega que sean pospuestos los intereses hidroeléctricos de los Almadenes a los riegos de la cuenca del Segura.

El señor Niembro ruega al ministro de Agricultura que resuelva cuanto antes la cuestión relativa a la irrupción del maíz, cuyo arancel es elevado, causando grave daño a la ganadería española.

Se deja después de que la República continúe con el mismo abuso de una política arancelaria en beneficio de una sola región, es decir, Cataluña, con perjuicio de todas las demás provincias. Se refiere preferentemente a la importación de pieles de cordero, que pagan sólo quince céntimos por pellejo y piel, burlando así la partida referente a la lana, que debe satisfacer 1,50 pesetas por kilo. Esto constituye un verdadero abuso que no se debe consentir, y pide termine de una vez para siempre esa política protectora arancelaria.

Se deja asimismo de la roturación de unos terrenos en Extremadura en perjuicio de los intereses de la ganadería.

El señor Tenreiro se ocupa de la crisis económica de la región gallega y pide al ministro de Estado no se modifiquen los aranceles en materia de importación del maíz.

«Entra el ministro de Obras Públicas. El señor Guerra del Río se ocupa de la situación del obrero Antonio Pavés, que, complicado en los sucesos de 1917, pudo huir a Francia, y cuando al cabo de catorce años ha podido regresar a España, ha sido detenido nuevamente en Sabadel, como supuesto complicado en los sucesos del 8 de Enero último, y donde ahora se le sigue también un proceso por los sucesos de 1917. Pide al ministro de Justicia estudie este caso legal.

También se lamenta de que los fondos recaudados en una suscripción por un recaudado extremista de Barcelona, a beneficio de las familias de los fusilados en Casca Vieja, no hayan sido remitidas a los interesados.

El señor Navarro Vives reclama del ministro de Obras Públicas la realización de algunas de éstas en Cartagena y que se hallan comprendidas en el plan acordado.

El ministro de Obras Públicas dice que a nada se puede comprometer, porque actualmente se está realizando una liquidación del pago por atenciones de obras realizadas e ignora la cantidad que resultará disponible.

El señor Martínez Moya solicita la remisión a la Cámara de unos expedientes también relacionados con la provincia de Murcia.

Interpelación sobre construcciones escolares

El presidente de la Cámara propone se amplíe el tiempo destinado a ruegos e interpelaciones, para que pueda continuar la referente a construcciones escolares. Así se acuerda y se reanuda dicho debate.

Interpelaciones sobre construcciones escolares y disolución del Consejo de Obras Públicas.—El proyecto de Congregaciones religiosas

Reconoce que la escuela debe ser modesta, graciosa, de tipo sencilla y atractiva para el niño. El señor Bello rectifica brevisimamente y se da por terminada la interpelación.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la comisión correspondiente.

Otra interpelación al ministro de Obras Públicas

El señor Oreja Elósegui explica su anunciada interpelación, aceptada por el señor Prieto, sobre la disolución del Consejo de Obras Públicas.

Defiende la antigua organización de este organismo, que era el que informaba y daba unidad a todo el plan de Obras Públicas a realizar en España. En sustitución a dicho Consejo han sido creados otros diversos consejos, cada uno de los cuales funciona a su gusto en su especialidad, rompiendo la nota de armonía y de unidad que caracterizaba al primitivo Consejo de Obras Públicas.

Pregunta las causas que han obligado al ministro para tal modificación. El considera que la única que ha movido para ello al señor Prieto es la enemiga que éste tiene contra los ingenieros de Caminos. Censura también el que por esta misma causa el ministro haya dejado en suspenso la corrida de escalas que correspondía a los ingenieros a partir del año 1931.

Pide al señor Prieto que rehaga el Censo antiguo de Obras Públicas en la forma que estime más conveniente y con las secciones que entienda necesarias. Con ello ganaría el interés público, pues las obras a ejecutar obedecerían a un plan único y de armonía.

El ministro de Obras Públicas contesta al señor Oreja Elósegui. Defiende la supresión del Consejo de Obras Públicas, que dice no está inspirada en motivos pequeños y mezquinos contra los ingenieros de Caminos, sino en el interés público y de la realización de las obras públicas que se ha propuesto. Niega que tenga hostilidad contra el Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Lo único en que estaba disconforme con éste era en que saliendo de su obligación específica hubiese tratado de apoderarse de los más altos cargos administrativos del ministerio.

Defiende la creación de los Consejos especiales de Obras Hidráulicas, de Minas, Puertos y Ferrocarriles, de los cuales no han sido excluidos los ingenieros de Caminos, pero en los que debía darse entrada a ingenieros de Minas Industriales, etc., así como también a los elementos administrativos.

Declara que la solución del problema ferroviario la tiene ultimada en su pensamiento, pero que no será tan cándida, ni tan ligero que lo pueda presentar a la Cámara en momentos como éste de obstrucción, produciendo una perturbación en la cotización de los valores ferroviarios, si, desde luego, esa solución no puede llevarse a realización.

Toda la misión asesora que correspondía al Consejo de Obras Públicas subsiste en la actualidad. Lo único que se hace es distribuirla y aun ampliarla en las diversas especializaciones.

Reconoce que la remuneración del ingenieros de Caminos es escasa. El no se niega a que se les remunere como se debe, con un doble, un triple o un cuadruple de lo que perciben actualmente, pero limitada a aquellos que prestan una función técnica. Dice que en los nombramientos para los consejos especiales creados no ha atendido a ningún motivo de amistad. Sólo ha dado entrada a tres ingenieros jóvenes que han alcanzado gran fama, como han sido los señores Martín Toyos, Lafont y Barcala.

El señor Oreja Elósegui rectifica brevemente. Queda terminada la interpelación. La presidencia propone la aprobación del acta. Así se acuerda.

(Siguen en tercera plana)

Curso de conferencias de la Juventud Socialista

Mañana jueves tendrá lugar en la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche la 11.ª conferencia del curso, a cargo de don Joaquín Rojo, que disertará sobre el tema «La política de actualidad». La entrada será libre.

Edición de las ocho de la noche

UN VECINO

CIRCULO DE LA UNION
Tercer baile de Carnaval
Con decir que el tercer baile constituyó otro éxito para esta sociedad...

Gran concurso de peinados
Nos deleitamos todos los días, con templando en la Prensa gráfica, retratos de encantadoras chiquillas...

Bases para el concurso
1.º Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas solteras...

DE ESTADISTICA
Movimiento demográfico
Mes de Enero
En Burgos
Han resultado casi nivelados los nacimientos 88, con las defunciones 89...

En la provincia
Los nacimientos fueron 949, de ellos 182 varones y 467 hembras.
Alumbramientos dobles 14. Abortos fuertemente 289 a varones y 278 hembras.

Crónica judicial
Posesión
En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario de Sala de esta Audiencia Territorial con Alejandro Bustamante Martínez...

AGRICULTORES
Acudió a la magna Asamblea que se celebrará en Burgos el día 5 de Marzo...

Ferias de Miranda de Ebro
Servicio especial con motivo de las ferias de Miranda, desde mañana.
Salida de Burgos «CASA DIEZ»

TEATROS
PRINCIPAL
Despedida de la compañía de revistas
Ayer se despidió la compañía de revistas que durante los tres días de Carnaval ha actuado en el Principal...

Burgos hace 30 años
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 28 de Febrero de 1903
Esta noche debuta la compañía de ópera y ópera que dirige el reputado maestro Giovanni...

LA HUMANIDAD
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Francisca Monteverde y Gómez-Inganzo, viuda de D. Emilio Luis y Rozas, ha fallecido en el día de hoy...

Ecos de la provincia
El DIARIO en Villadiego
¡Sesión pública...!
La feria de San Matías se celebrará este año durante los días 11, 12 y 13 de Marzo

Automóviles! Espacio...
Dice a continuación el señor Vega que se están construyendo unos letreros que han de instalarse a la entrada de las distintas carreteras...

Orden del día
Leída y aprobada el acta de la anterior, se prosiguió a acordar el jornal medio de un bracero para la clasificación de quintas...

Fuera de convocatoria
El asunto de las lucernas municipales
El señor Vega manifiesta que el sábado último, al estar ausente para cumplir un encargo del señor gobernador...

Los grupos escolares
Se da lectura a una carta del señor director general de primera enseñanza, en contestación a la que el señor Vega le dirigió...

La escuela de párvulos
También indica el señor Vega que por fin se ha encontrado local en que poder instalar la escuela de párvulos recientemente concedida...

El guardia municipal
Continúa en sus manifestaciones el señor Vega y dice que como ya se ha pasado el plazo anunciado para la presentación de solicitudes...

Boinas y gorras
VILLADIEGO (Burgos)
Alcaldía constitucional de Villadiego
El Ayuntamiento de esta villa, con motivo del temporal de nieves, que ha impedido celebrar la antigua y acreditada FERIA DE SAN MATIAS...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas de cuentas de ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El proyecto de Congregaciones religiosas

El presidente de la Cámara anuncia que habiéndose dado una gran extensión al debate de la totalidad, en adelante no se admitirán sobre la misma más peticiones de palabra.

El señor Abadal declara, en nombre de los regionalistas, que ellos no aceptaron en su integridad varios de los artículos de la Constitución, reconociendo que en su día, y cuanto antes mejor, deben ser modificados. Esto no obstante, hablará dentro de los términos constitucionales vigentes.

Dice que el Gobierno, antes de empeñarse en sacar a flote el proyecto como este, debería atender y recoger los estados de opinión dominantes en el país, puesto que no puede por menos de reconocerse que el proyecto actual es rechazado por una grandísima mayoría de la opinión pública.

Afirma que en la Constitución española existe una verdadera preocupación religiosa que no debiera convertirse en un artículo de la ley, pero que el artículo 26 obliga a la presentación de esta ley, pero debate que el proyecto venga atendiendo más a la letra del artículo que al espíritu del mismo.

Reclama que el artículo 26 obliga a la presentación de esta ley, pero debate que el proyecto venga atendiendo más a la letra del artículo que al espíritu del mismo.

Reclama la expoliación que se hace de los bienes de la Iglesia, medida que no era necesaria y que constituye una verdadera persecución contra los católicos. La defensa del patrimonio artístico nacional estaba ya regulada en la legislación y, por lo tanto, no era preciso tampoco traerla a una ley especial. Lo mismo sucede con la enseñanza y la industria privada.

En otro orden de ideas, la Constitución obliga al Gobierno a presentar otras leyes especiales, mucho más urgentes, como la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y alguna más que han sido postergadas a la que se discute. Por todo ello se afirma en su juicio de que el proyecto sobre Congregaciones ha sido traído en un momento inoportuno.

El señor Fernández Clérigo le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Abadal rectifica manteniendo sus puntos de vista.

El señor Carrasco Formiguera consume otro turno en contra. Declara que, como católico, no le preocupan estas leyes, pues está seguro de que los católicos no tardarán en defenderse de este laicismo que se les quiere imponer.

Estima que el Gobierno está equivocado al traer al Congreso estas leyes, pues con ello demuestra que lo único que le interesa es dar satisfacción a los amigos que pedían carne de cañón. El Gobierno, la República y el Parlamento no deben ignorar las graves consecuencias que tendrán estas leyes pues están en pugna con las ciencias que dominan en la mayoría de los españoles.

El Gobierno ha traído este proyecto haciendo de él una cuestión política y a ello no tiene derecho. Estos procedimientos no están de acuerdo con el espíritu que prevalece en el Comité revolucionario y en el Gobierno republicano provisional.

Un diputado:—S. S. fue elegido utilizado con carácter izquierdista.

El señor Carrasco Formiguera:—Exacto; pero el ser izquierdista no me impide ser también católico. Lo que pasa es que yo no soy de esos católicos que hacen un arma política de la religión. Estos procedimientos que se están empleando favorecen los planes de los católicos y de los monárquicos, a los que yo que meeros les importa es la religión. En Madrid y en otros puntos como este. En cambio en Cataluña, no sucede lo mismo.

Se extiende en consideraciones, y dice que después de aprobado el Estatuto, Cataluña tiene perfecto derecho a resolver este problema que se discute.

Dice que lo que en estos momentos interesa saber es si ha de prevalecer el proyecto del Gobierno o el dictamen de la Comisión. Hay que saber si el Gobierno cuenta con la mayoría para sacar adelante su proyecto. El Gobierno tiene un criterio que no está de acuerdo con el de la Comisión. Este es un asunto que hay que aclarar.

Añade que la opinión de los catalanes está en pugna con el dictamen que se discute.

El señor Sbert y otros diputados de la Esquerra le dicen que él no representa la opinión de todos los catalanes. El señor Carrasco Formiguera expresa que él habla en nombre de los catalanes que le votaron. Añade que la República no prohíbe ni debe prohibir el ejercicio de la enseñanza pues todo ciudadano que está en condiciones de ejercerla tiene derecho a abrir un colegio. El Gobierno no prohíbe esto, pero sí lo prohíbe el dictamen de la Comisión, y esto no es admisible. Por eso votará en contra del dictamen.

La señora Nelken dice que la cuestión que se debate tiene dos aspectos: el moral y el social. Una religiosa puede tener mayores méritos que una mujer seglar, pero todas sus virtudes son eclipsadas por su profundo fanatismo.

Se extiende en consideraciones sobre el particular y dice que sabe de muchos casos en que las monjas amanzaron con no dar el desayuno o la cena a enfermos y ancianos que se resistían a rezar y a oír misa.

Dice también que en la Cámara se sienta un hijo de Clarín a quien en Oviedo se le infirió un grave ultraje por no haberse descubierto al paso de una procesión. No se explica la oradora cómo España, que es el pueblo del mundo en el que hay más conventos, es el país donde hay más analfabetos.

El señor Gualilar:—En España hay más conventos que en Bélgica, y sin embargo, es uno de los países más cultos y progresivos del mundo.

La señora Nelken sigue su discurso y habla de la enorme influencia que la Iglesia ejerce sobre la mujer española. Afirma que no comprende cómo los católicos pueden hablar de la labor progresista de la Iglesia cuando existe el bochorno de la quema de la biblioteca de Alejandría.

El señor Gualilar:—Aquella biblioteca la quemaron los musulmanes.

La señora Nelken se ocupa de la política desarrollada por la Iglesia católica, y relata la persecución del Santo Oficio. Protesta de la unilateralidad de la enseñanza religiosa, y dice que en las escuelas religiosas los hijos de los pobres entran y salen por una puerta distinta a la que usan los hijos de los ricos.

Combate a las Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza, al comercio y a la industria, y dice que hacen una competencia ilícita a los maestros, a los comerciantes y a los industriales que ejercen su profesión con arreglo a las leyes.

También censura el funcionamiento de ciertos conventos de religiosas, y dice que a las muchachas en ellos acogidas les hacen trabajar intensamente. Por eso la mujer en España no puede vivir de la costura ni de las labores, como en otros países. En España, debido a esa competencia ilícita, el 99 por 100 de las mujeres sucumben ante la miseria. Muchas se dejan arrastrar por el vicio.

Termina pidiendo la aprobación del dictamen que se discute por estimar que a ello obliga el artículo 26 de la Constitución.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental del señor Royo Villanova pidiendo que la Cámara declare si España es una República presidencialista o parlamentaria.

Como el señor Royo Villanova no se halla en el salón de sesiones, el presidente aplaza para otro día la discusión.

Se levanta la sesión a las 9,25.

Han sido nombrados tres nuevos directores generales

Después de las siete de la tarde, el señor Azaña abandonó el Congreso y se trasladó al palacio presidencial para despachar con el jefe del Estado. Regresó más tarde, y pudo asistir a la última parte de la sesión.

Hablando con los periodistas les dijo que había sometido a la firma del presidente de la República los siguientes decretos, entre otros de menor interés:

—Nombrando director general de Minas a don Mario Marcos, médico de Valencia.

—Idem director general de Industria y Comercio a don Alvaro Batella, ex gobernador de Toledo, y director de "El Luchador", de Alicante.

—Idem director general de Agricultura.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
31 343	Madrid	100.000
18 802	Madrid, Cabra, Málaga, San Sebastián, Bilbao	60.000
24 485	Ecija, Sevilla	20.000
Premiados con 1.500 pesetas		
35 051	— 23 928	— 36 768
3 776	— 7 468	— 23 997
33 466	— 17 855	— 7 401
1 090	— 1 403	— 32 943
		— 16 332
		— 19 079 (en Brivesca).

El voto de censura al Gobierno y la opinión del Sr. Martínez de Velasco

Reglamentariamente el voto de censura al Gobierno presentado por el señor Botella Asensi, y otros no puede discutirse hasta el jueves.

El agrario señor Martínez de Velasco decía que con este voto de censura no ocurriría seguramente lo que ocurrió con la proposición de confianza. La votación del viernes—decía—la ganó el Gobierno por cuarenta y tres votos; pero hay que tener en cuenta que faltaron treinta diputados radicales y catorce o quince agrarios. Estos cuarenta y cinco diputados están ya en Madrid y las minorías opositoras estarán completas en la Cámara estos días. Además, hay que tener en cuenta que cuando se vote la proposición de censura no estarán en la Cámara todos los diputados de los grupos gubernamentales y que muchos de ellos (los radicales socialistas sobre todo), votarán contra el Gobierno. Ya veremos pues lo que ocurre.

Los radicales socialistas celebran una reunión y se muestran impenetrables

Ha celebrado una extensa reunión la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

Todos ellos se mostraron a la salida impenetrables, diciendo únicamente, que hubo un cambio de impresiones sobre el momento político y que habían acordado volver a reunirse a las diez de la noche.

Sabemos particularmente que el señor Gordón Ordax pronunció un discurso exponiendo la situación política y parlamentaria y que después se trataron asuntos de régimen interior.

El señor Azaña no tiene política ni la hace

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra a los generales García Morales, Curiel, Franco y Sena.

Después habló con los periodistas sobre la publicación del reglamento de subalternos, diciendo que hasta ahora les había dejado en libertad de acción para entrar o no en él.

Añadió que de política no había nada de particular, diciendo: —Ustedes sabrán más, ya que ustedes la hacen.

—Nosotros—replicó un informador— publicamos las noticias políticas que ustedes hacen.

—Yo no tengo política ni la hago—terminó diciendo el presidente.

Un cambio de impresiones

En el Congreso se han reunido los radicales, no asistiendo el señor Lerroux ni el señor Martínez Barrios.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el momento político.

Una bomba en el Colegio de los Hermanos Cristianos

Esta madrugada unos desconocidos arrojaron una bomba a la cocina del convento de los Hermanos Cristianos en ella dos legos.

Repuestos los religiosos de la primera impresión, se dieron cuenta de que se trataba de un artefacto y dieron aviso a los superiores y éstos a las autoridades, que ordenaron la recogida del artefacto y su traslado al parque de Artillería.

El convento se halla enclavado cerca del puente de Valdecasas y de haber hecho explosión la bomba hubiera producido grandes destrozos puesto que era de gran potencia.

Ha quedado ultimada una fórmula para resolver la huelga de Asturias

El ministro de Agricultura ha recibido varias visitas.

Después conversó con los periodistas, diciéndoles que había quedado ultimada la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Guardia Civil.—Teniente coronel, don Mario Juanes Clemente, del Colegio de Guardias Jóvenes, al 12 Terce, en comisión.

Estado Mayor.—Comandancia D, Angel Negrón Cueva, a la primera división (rectificación).

Convocatoria para ingreso en la Escuela de Guerra

Se anuncia convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El número de plazas será de 25, correspondiendo 12 a Infantería, dos a Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros, y cinco para cualquiera de estas Armas o Cuerpos.

Las pruebas de ingreso, darán comienzo el 16 de Junio próximo.

PROVINCIA

Las elecciones alemanas

BARCELONA.—El cónsul alemán ha visitado al gobernador civil regándole que dé facilidades para que el día 5 con motivo de las elecciones en Alemania, puedan sus competidores aquí residentes emitir el sufragio en un buque alemán que se hallará en estas aguas.

Accidente ferroviario. -- Tres heridos

AVILA.—Entre las estaciones de Naval granue y La Colada, y a consecuencia del accidente ocurrido el día 28 de febrero, que cayó sobre la vía, un tren de mercancías cayó por un puente, resultando heridos los guardafrenos Jesús Soñero, Hilario Cuella y José Abad.

Un incendio

FERROL.—Un incendio ha destruido la finca «El Cerquillo», propiedad de Jesús Conde.

Como presunto autor del hecho la guardia civil ha detenido a Ramón Reguero Gómez.

Huelga de marineros

IBIZA.—Por no haber aceptado los armadores las bases propuestas por los marineros, se han declarado éstos en huelga, siendo el paro completo en el muelle.

Robo de 22.000 francos

BARCELONA.—Esta madrugada, en la calle del Conde del Asalto, un individuo que formaba parte de un grupo de máscaras, dió un empujón a un extranjero, robándole 22.000 francos.

La detención de Casanellas

BARCELONA.—Casanellas continúa en los calabozos de la Jefatura de policía.

Ultima hora

Gravísimas declaraciones de D. Eduardo Ortega y Gasset

En los pasillos del Congreso, el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, ante la totalidad de los periodistas que allí acuden de ordinario, ha hecho extensas y gravísimas declaraciones, que transcribimos a título de información.

Quería evitar—comienza diciendo—una maniobra injuriosa de notoria gravedad en que han intervenido personas de autoridad plena y capitanes de guardias de asalto, conforme decía ayer.

El director de Seguridad llamó a su despacho al capitán Rojas, que mandó las fuerzas que repelieron lo de Casas Viejas, manifestándole que la situación era grave y que debía decir que había obrado por cuenta propia, sin hacer imputaciones respecto a las órdenes recibidas ni al Gobierno ni al director de Seguridad.

Se habló de circunstancias y personas en relación con el capitán Rojas, a las que no quería aludir por colocarse en una situación de inferioridad y le concedió permiso para pasar una temporada fuera.

Los restantes capitanes buscaron a Rojas y en la conversación que mantuvieron con él, éste declaró la entrevista con el señor Menéndez.

En vista de ello, los capitanes dijeron que por encima de la responsabilidad del Gobierno está el honor del Cuerpo y que, como procedieron por orden del Gobierno, tenían que manifestarlo así.

Visitaron al señor Lerroux y le contaron lo ocurrido, contestando que era muy grave y que sólo haría uso de ello si le llevaban un escrito.

Entonces redactaron un acta que entregaron a Lerroux, en la que se dice que la orden era «que no entregasen los prisioneros, con el manifiesto sentido de que sólo entregasen muertos a todos aquellos sobre los que notasen síntomas de rebeldía».

Esta mañana, el director de Seguridad llamó a estos capitanes, diciéndoles que tenía noticias de que habían suscrito un acta, documento que les rogaba le entregasen.

Contestaron que no era posible, porque se hallaba en poder del señor Lerroux.

Entonces les dijo que quedaban arrestados en sus casas.

Ortega y Gasset añadió que del acta se desprender las siguientes órdenes del director de Seguridad al capitán Rojas: «Vas allí y entras a sangre y fuego, y en un cuarto de hora todo tiene que quedar terminado. Si alguno saca pañuelo blanco, ese será el primero en caer. Hay que dejar recuerdo de esto, mientras vivamos».

El director de Seguridad hizo un relato de lo ocurrido en Casas Viejas al ministro de la Gobernación y éste le felicitó y expresó deseos de hablar con el capitán Rojas, a quien recibió, diciéndole un relato de lo sucedido.

Rojas le dijo que se había visto precisado a incendiar una casa con los habitantes que había dentro, y el ministro de la Gobernación contestó: «Ha debido incendiar usted todo el pueblo».

Los cinco capitanes que fueron a Casas Viejas con Rojas recibieron las mismas instrucciones y se las transfirieron a sus inmediatos inferiores, y esto no es ningún secreto.

Ortega y Gasset pensaba decir esto en el salón de sesiones, en el debate de hoy, pero como se ha iniciado la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas la expone a la Prensa para que lo conozca el público.

Repetimos que las manifestaciones las ha hecho en presencia de todos los periodistas habituales y de numerosos diputados y que lo transmitimos a título de información.

Animación en los pasillos

Los pasillos del Congreso se encontraban desde primera hora animadísimos, comentándose la supuesta acta de

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuellar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Noticias de Vizcaya

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70-71.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvado, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Patatas, arropa, 1,00.

Después de unos días en los que las entradas han sido reducidas, el mercado de hoy ha sido importante, tanto en granos de pienso como en trigo.

De esto último se hicieron ajustes en clases buenas y secas, entre 70 y 71 reales y en clases más inferiores desde 66 reales, sin salir la compra de la apatía ya casi crónica.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Jogaza de dos kilos, 1,15
Pan de un kilo, 0,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, 69 reales fanega.
Centeno, 51.
Cebada, 34.
Mueles, 51.
Yeros, 60.
Habas, 55.
Avena, 27.
Harina de primera, 53 pesetas los 100 kilos.

Salvado, 8 pesetas 3 arrobas.
Aceite, 22 pesetas arropa.
Superfato, 14,50 arropa.
Amoniac, 30.
Nitrato de cal, 41.
Aguardiente sin anisar, 42 pesetas cántara.

Piel de cabrito, 3,50 una.
Idem de cordón, 1,75.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 60.
Mueles, 56.
Yeros, 58.
Titos, 50.
Avena, 30.
Patatas, 1,25 arropa.
Vino claro, 6,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 300.

VALLADOLID

Trigos. El mercado en los últimos días transcurridos, no pudo ocultar un ligero movimiento de mejora, que parecía anunciar la posibilidad de una reacción en las operaciones.

Se siguió reservando la materia en sus compras, pero es indudable, que es a aquel cerrojazo que ha tiempo se ció a la adquisición de partidas, y ha durado mucho tiempo. Ciertamente que es poco, muy poco, lo que se ha movido ahora el negocio y que no hay base sobre que apoyar una suposición halagüeña, pero tendrá que llegar el día en que si las existencias de trigo disminuyen y no se hacen nuevas importaciones, cabe suponer en que los ajustes lleguen a hacerse algo más importantes, repercutiendo en los precios quizá.

La oferta de partidas es regular, por hoy, e casa la demanda e indica la tendencia del negocio.

Pretenden por partidas de Avila y Navarra del Rey, a 43,25; línea Palencia, de 42,25 a 45, según clases; Ariza, y Salamanca, de 45,25 a 45,50.

Todo pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Operaciones se efectúan pocas, por 46 a 46,25 Valladolid.

En nuestros mercados locales del detall se siguen anotando muy limitadas entradas y no faltan días en que continúan.

Hoy hubo por el Canal: 230 fanegas a la tasa. Arco: 200 fanegas a la tasa.

Centeno. — Completamente paralizado está el negocio de este grano, pues no aparece por parte ninguna un comprador. Las líneas de Avila, Segovia y Ariza, pretenden por partidas a 32 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen.

Cebada.—Lo propio ocurre en el negocio de este grano, como en todos los de pienso y es, que la demanda que era ya en extremo reducida, ha quedado ahora totalmente anulada con el anuncio de nuevas importaciones de maíz y los precios decaen cada día más. Las ofertas de partidas de líneas de Segovia, Avila Palencia y Ariza, ceden hoy ya con baja de una peseta, comparada la pretensión de ayer; es decir, 25 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron hoy 120 fanegas a 23 y medio reales fanega de 70 libras.

Avena.—Sin variación en las pretensiones de la oferta de partidas, que oscilan en el país de 22 a 23 peseta (dos 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen).

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo ofrecen partidas por 36,75 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De línea de Ariza ceden partidas por 39 pesetas los 100 kilos, en baja de una peseta con el precio de ayer.

Los demás granos, sin variación.

PROBLEMAS VIVOS

Cómo funciona el Banco Agrario del Estado

Por Antonio de Miguel

Está próximo la creación del Banco Agrario Nacional, cuya fundación se vinculan con la puesta en marcha de la ley de Reforma Agraria, resulta interesante recoger todos los antecedentes sobre la materia. Y si estos antecedentes se refieren a instituciones vivas, de corte análogo a la que se pretende crear y funciones idénticas, la enseñanza es doblemente provechosa, porque permite tomar del ejemplo en marcha los puntos de organización más convenientes al objeto perseguido. No está fuera de lugar, por consiguiente, que tratemos de nuestro Banco Agrario en potencia hablando y refiriéndonos a otro Banco Agrario en existencia, es decir, a otra institución de vida actual y real, en pleno desarrollo: el Banco Agrario del Estado de Polonia. Pero antes de comenzar al examen conviene hacer algunas comparaciones fundamentales, señalar algunos jalones de relatividad, para saber cuál es la verdadera situación de ambos países, y adquirir una idea aproximada del valor que tiene la comparación de las finanzas agrícolas entre uno y otro país.

Y hay que comenzar por señalar el hecho de que Polonia, con un territorio más reducido que España—383.000 y 512.000 kilómetros cuadrados respectivamente—tiene una población mayor, puesto que llega a los 31 millones de habitantes contra 23 y medio nuestro país. Ya es éste un factor de mayor provecho agrícola en favor de Polonia, porque queda evidenciado comparando las producciones, no ya en rendimiento por hectárea sino incluso en cantidad. De los productos agrícolas de mayor consumo y extensión sólo adelantamos en trigo, cebada y maíz. Del primero producimos aproximadamente el doble; del segundo Polonia solo produce las dos terceras partes que nosotros, y en maíz, frente a nuestra producción de siete millones de quintales, aparece Polonia con un millón escaso. En cambio en otros productos, agrícolas de importancia grande, es tal la ventaja que nos saca, el país central que llega en algunos momentos a duplicar el volumen de nuestra cosecha. Así, en patatas, frente a nuestros 42 millones de quintales, aparece Polonia con 209; en centeno, las cifras son, respectivamente, 5 y 63 millones de quintales; en avena, 7 y 23; en remolacha, 23 y 47; en lino, 3 y 50; y en cáñamo, 20 y 219.

No debe creerse, sin embargo, que ello obedece a una técnica muy superior en el país polaco con relación al nuestro. Los rendimientos por hectárea, salvo en los cultivos especiales del lino y del cáñamo, no son sino ligeramente superiores a los que nosotros obtenemos. Lo que sucede es que tienen puestas en cultivo mayores extensiones que en España.

¿Cuál es la situación agrícola de Polonia, aun después de la actuación del Banco Agrario? El subsecretario de Estado M. Augusto Poplovsky la describe de esta forma: «La falta de capital ha colocado a los agricultores a merced de los obreros, forzándolos a vender sus productos inmediatamente, sin tener en cuenta la caída de los precios y sus efectos desastrosos. La carencia de crédito, más que ninguna otra razón, ha sido el factor que más ha contribuido a agravar las desastrosas consecuencias de la depresión de la agricultura. Y es que el Banco Agrario, secuela de la Reforma agraria en aquel país, del mismo tipo de expropiación directa que la de Rumania y Checoslovaquia, representan un poco de improvisación, y como en muchas partes, un deseo de hacerlo todo de una vez, por el temor de que se mayor con las dificultades y retardos, aún que responde, justo es consignarle, a un nobilísimo deseo de rápida humanización del agro.

Sin embargo, según hemos visto, el Banco Agrario de Polonia no ha podido resolver por completo el problema del crédito rural. Acaso por insuficiencia del propio crédito público, que se hace visible en otras manifestaciones del orden financiero. Acaso también por haber sido concebido de forma modesta, como ensayo, mejor que como solución integral. Desde luego, su capital revela ya una base muy reducida de expansión, aunque, como después veremos, no es ésta sola la masa que actúa en la financiación del agro. Se eleva sólo a 130 millones de zlotys, que teniendo una paridad legal con el dólar igual a la de la peseta, por estar su cotización al del a peseta, por estar su cotización alrededor de 11,30 zlotys por dólar. Reducido a pesetas serían aproximadamente 135 millones de éstas, cantidad que, como decimos, no permite hacer grandes milagros por sí sola.

Su función principal es favorecer el desarrollo de la agricultura y facilitar la parcelación de las grandes propiedades agrícolas. Desde luego, es una institución del Estado semejante a la que se trata de crear aquí, que goza de

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimientón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS

CORREOS

150 PLAZAS. No se exige título. Instancias hasta 31 de Marzo. Edición oficial del programa. Folleto con detalles, gratis PREPARACION: p.e.r.i.c.a. 25 pesetas mes; oposición, 50; previo y oposición, 60. CONTESTACIONES REUS, por GIMENEZ SANCHEZ, CABANAS, HERRERO, LOPEZ-REY, BARRAHONA Y FERNANDEZ NUÑEZ: previo, 23 pesetas, oposición, 60. Se publican rápidamente, por entregas. Venta a plazos.

ACADEMIA "Editorial Reus"
Clases: Preciadas, 4.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

SALUD-VIGOR FUERZA

EMBROCACION MERCULES

LABORATORIO LA BUNZA (1906)

Se recomienda a todos

El mejor surtido es **Batería de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**

Vicente P. Canales A. Bonifaz & Burgos

¿Queréis colocaros?

57 celadores Mercado Madrid, auxiliares. Administración, para to. Un arios Africa, otros varios con y sin examen. Sueldo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,20 para informaros.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejillos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,30 y 1,35 arropa.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,80.

En las pescaderías del Norte

Zapaleno, 0,30 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,30 y 2,00.
Salmónete, 2,50.
Platusa, 1,20.
Sardina, 1,00.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 40 cm BOTE 125 Pts

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



DESEO ADQUIRIR EN BURGOS

Comercio de coloniales o almacén de vinos acreditados, buen sitio.

Informarán en esta Administración

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento **PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8** presenta a los agricultores 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.—Núm. 1, para dos parejas ligeras.—Núm. 0, para una pareja fuerte.—Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)

Gradas de estrella, rodillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2.—LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

MARCA DE GARANTIA

EL NUMERO UNO

COMPRE VD. HOJAS DE AFEITAR EL NUMERO UNO DOMINGO DE DABLO PLAZA MAYOR 50 BURGOS

PRINCIPAL (Temporada cinematográfica)

Mañana jueves, Día de Moda

Única función a las siete y media de la tarde

Programa «Metro Goldwyn Mayer»

La princesa del 5110

divertida película interpretada por

MARION DAVIES

Pronto... La bonita superproducción «UFA»

Estudiantes

El Congreso se divierte

El film de los disfraces, de los uniformes, de los desfiles, de la música y de los amatorios, -UNA GRANDIOSA PELICULA

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

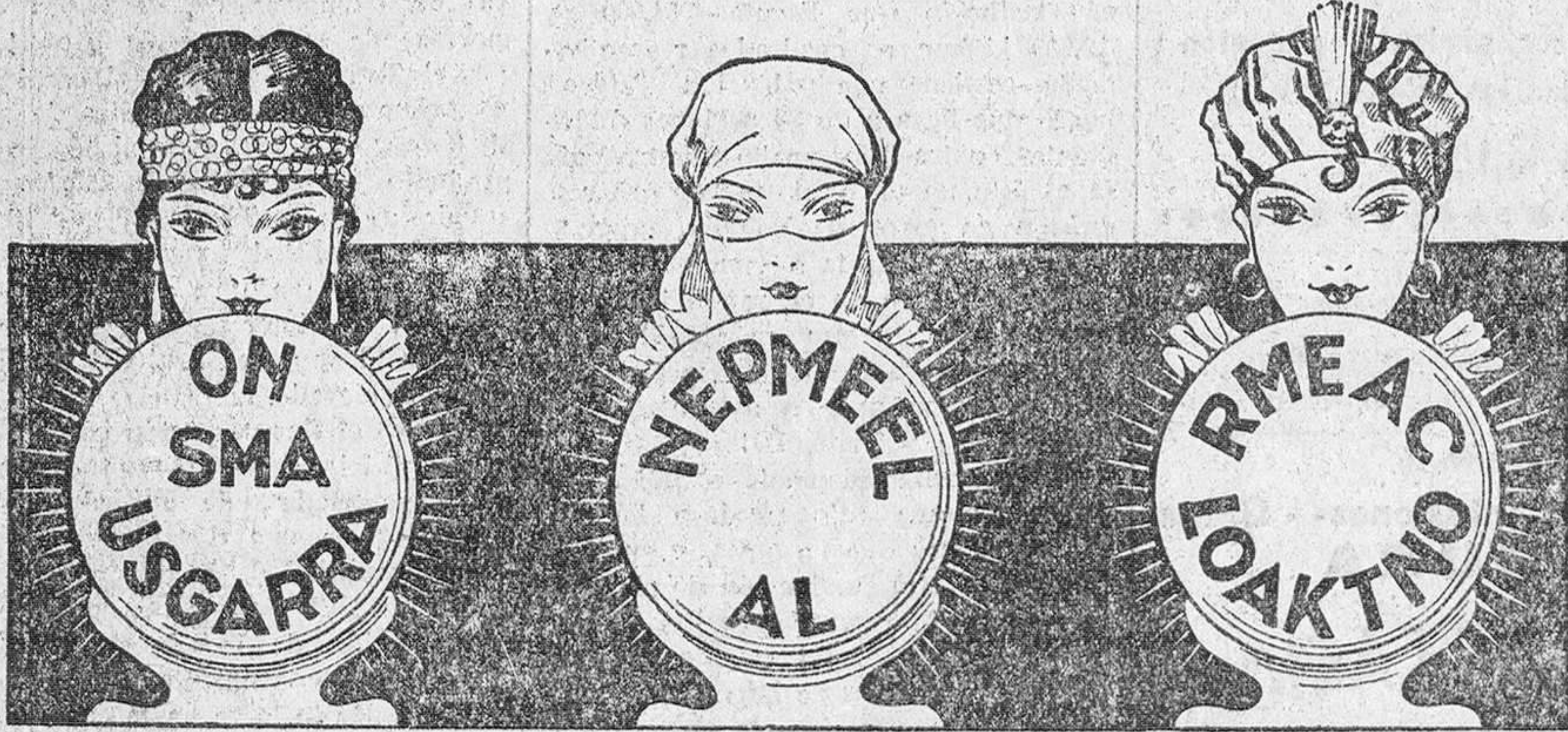
¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico

Un Estuche de belleza de lujo GRATIS

a todas las mujeres que encuentren la solución exacta

¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes

Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30-No más arrugas

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año...

Y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel...

can adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora

Ensayen esta nueva manera de parecer joven

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, a las siete, programa sensacional. Exhibición de la gran película del Oeste, titulada

La medalla del boy scout

Es la última interpretación del malogrado Fred Tomson y su caballo «Rayo».

Necesitamos

agentes, representantes, delegados y viajeros. Hombres y mujeres, no importa estén colocados, gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso...

Nada hay mejor que el coñac Argudo

GRAN FABRICA

de libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde...

AGENDAS

«Bally-Baillière» 1933 Las mejores

- AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. Dos días plana sin secante... 2,75 3,50

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, por tratarse de una monumental e interesante película DOCUMENTAL de intensa emoción, se proyectará a las siete y diez y media noche, esta importantísima producción, titulada:

Cazando fieras vivas

¡La sensación de la temporada! Las fieras contra las fieras. Una bestia estrangulando a un caimán entre sus fatales anillos. Descomunales peleas entre una pantera negra y un tigre de Bengala.

EL VIERNES: Estreno de la extraordinaria superproducción, La dama del trece

Drama inolvidable, que gira alrededor del misterio que rodea a la mujer que se encuentra en el cuarto número 13 con un famoso cantante francés cuando éste fué asesinado.

MUY PRONTO: Estreno de la gigante superproducción DELICIOSA

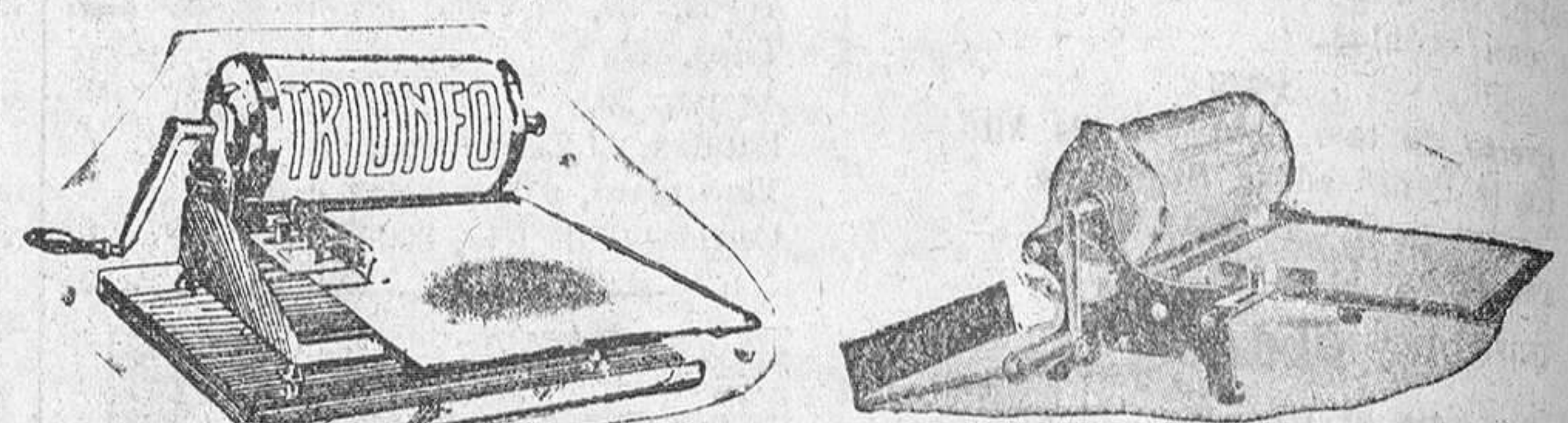
Hermosísima comedia, interpretada por Charles Farrell y Janet Gaynor.

La pura verdad

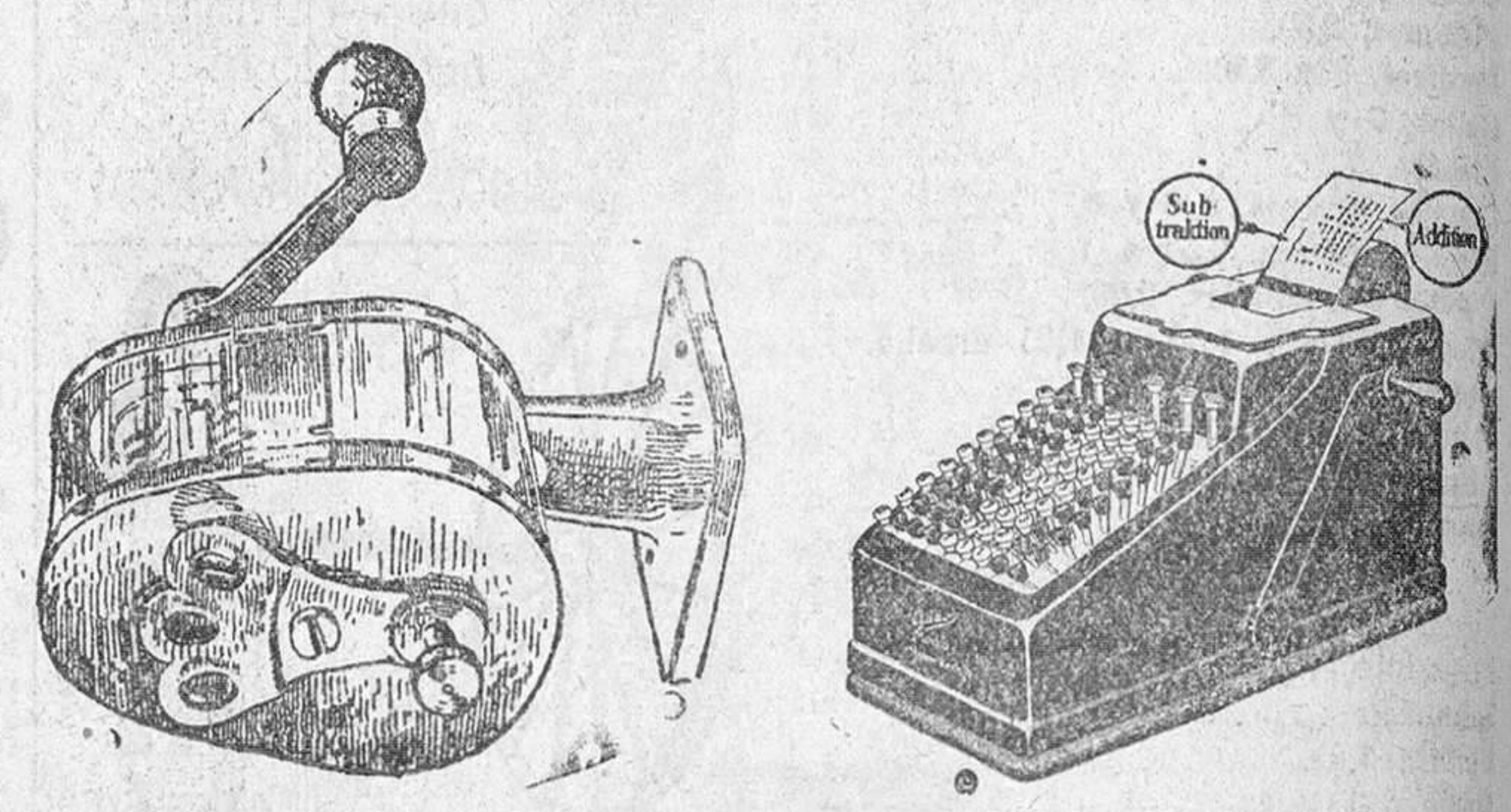
Elegante y suntuosa producción, totalmente hablada en español, en la que domina una comedia de buen género, por Manuel Rusel, Enrique Serano y Antonieta Colome.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos

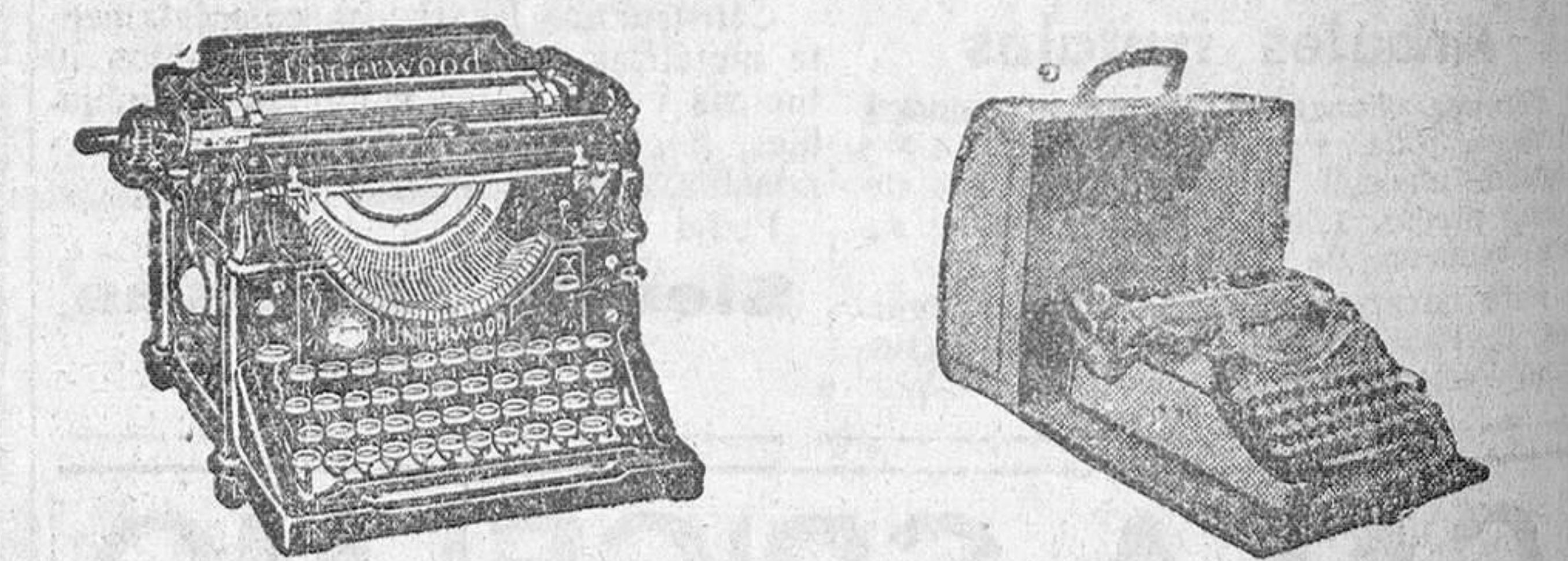


Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.

Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

Máquinas de ocasión UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.

REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE MÁQUINAS Cintas - Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (333)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

trase en Madrid con Daniel de Salvierra. ¿Quién había falsificado la orden? Daniel no servía para hacer semejante cosa con bastante perfección.

de Daniel, de don Juan y de sus auxiliares para imponerles el castigo más terrible. La justicia los buscaba y no los encontraba.

y Andrés acudieron para separarlo de su prisión, y entonces el gran tirano desahucaría el último golpe y podría sin temor volver a la libertad a su riego.

Y así pasaron hasta cuatro horas. Había llegado la hora que debía presentarse en la antecámara para cumplir sus deberes.

«¿Quizás no os equivocáis? Cardeña y un gentil hombre fueron a la habitación de Alberto. Empezaron a mirar por todos lados.